



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 158/2023

Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2023.

CONVOCA CDHCM A OCUPAR 81 PLAZAS DE SU SERVICIO PROFESIONAL EN DERECHOS HUMANOS

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) emitió y publicó la *Convocatoria Pública Abierta al Concurso de Oposición para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional en Derechos Humanos 2023-2024*.

El Concurso de oposición tiene como objetivo cubrir 81 plazas que forman parte del *Catálogo General de Cargos y Puestos de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México*.

En términos generales, los requisitos para quienes deseen participar son: contar con ciudadanía mexicana en pleno goce de sus derechos políticos y civiles, o ser persona extranjera cuya condición migratoria le permita trabajar en México; no estar inhabilitada para el servicio público a nivel federal, en alguna entidad del país o en la Ciudad de México, ni encontrarse con algún impedimento legal.

Asimismo, cumplir con el perfil que para cada plaza establezca la CDHCM, de conformidad con el *Catálogo*; y aprobar las evaluaciones y procedimientos establecidos en la *Convocatoria*.

El Servicio Profesional en Derechos Humanos (SPDH) busca fortalecer el trabajo institucional a través de un sistema de carrera en derechos humanos, con personas servidoras públicas comprometidas con el trabajo

de defensa, garantía, protección y promoción de los derechos humanos en la Ciudad de México.

La *Convocatoria* es el instrumento a través del cual la CDHCM anuncia y difunde las plazas vacantes disponibles a concurso de oposición para el ingreso o ascenso al SPDH, toda vez que quienes ya pertenecen a éste también tienen la oportunidad de participar.

Durante las diferentes etapas del proceso de selección se evaluará cualitativa y cuantitativamente, mediante procedimientos y metodologías estandarizadas, las competencias laborales de las personas aspirantes, para seleccionar los perfiles más adecuados al cargo y puesto, garantizando el acceso imparcial al servicio público de la CDHCM.

Cabe señalar que durante el ingreso y ascenso al SPDH no se discriminará a persona alguna por razones de sexo, edad, discapacidad, religión, estado civil, origen étnico, condición social, orientación sexual, condición de salud, estado de gravidez o cualquier otra que genere menoscabo en el ejercicio de sus derechos.

En todo momento se garantizarán condiciones de igualdad de oportunidades, la no discriminación, la perspectiva de género, legalidad, imparcialidad, objetividad, el principio *pro persona*, la inclusión, transparencia y la protección de datos personales.

Las fases que conforman el Concurso de Oposición son: Reclutamiento, Selección y Designación, cuyos resultados -de cada etapa que las conformen, serán publicados, con carácter definitivo e inapelable.

La difusión de la Convocatoria se realizará a partir de hoy y hasta el próximo lunes 20 de noviembre; del 21 al 27 de noviembre se realizará

el registro electrónico de las personas aspirantes; del 28 de noviembre y hasta el 11 de diciembre se revisará y revalidará el registro electrónico y el 15 de diciembre se notificará sobre el mismo.

A partir del 8 de enero de 2024, se citará a cotejo y validación de documentos; y el 1 de febrero se publicarán los folios de las personas aspirantes que cumplieron con la validación documental, para que el 8 de febrero les sea aplicada la prueba de compatibilidad del perfil de puesto. El 14 de febrero se publicarán los folios de las personas aspirantes que acreditaron la prueba de compatibilidad.

El 5 de enero se publicará la Guía Temática, para iniciar, el 26 de febrero, con la Etapa 1 de Evaluación de Conocimientos, cuyos resultados se publicarán el 4 de marzo.

A partir del 11 de marzo inicia la Etapa 2 de la Evaluación, a través de una entrevista y de un ejercicio de Casos Prácticos en Derechos Humanos, cuyos resultados se publicarán el 6 de mayo.

Luego de la publicación de los resultados finales, las personas seleccionadas iniciarán sus funciones en el SPDH el 16 de mayo de 2024.

www.cdhcm.org.mx